



# Nota de prensa

Antes de que se celebre la reunión del Consejo del Agua de la Cuenca

## La CHE convoca a los representantes de los Ayuntamientos y sistemas de abastecimientos de más de 20.000 habitantes de la cuenca para abordar los planes de sequía

- En este encuentro, que se celebrará el próximo día 11, se va a invitar a los municipios a que aporten las sugerencias que estimen oportunas a la revisión del Plan de Sequía de la cuenca, que este mismo mes saldrá a información pública
- El Organismo, además, informará a los municipios de la necesidad de que redacten o adapten sus Planes Municipales de Emergencia por Sequía tal como establece el Plan Hidrológico Nacional

**04, dic. 2017-** La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha convocado a los representantes de los Ayuntamientos y sistemas de abastecimientos de municipios de más de 20.000 habitantes de la cuenca del Ebro, a una reunión el próximo lunes, 11 de diciembre, en Zaragoza para abordar los Planes de Sequía.

En este encuentro el Organismo de cuenca dará a conocer a los convocados el borrador del nuevo Plan de Especial de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía en la cuenca del Ebro, que saldrá a información pública este mismo mes.

El Organismo quiere ofrecer a los Ayuntamientos la oportunidad de conocer en profundidad el fundamento de este nuevo Plan de Sequías antes de que salga a Información Pública para que así puedan participar en ese proceso con las sugerencias que consideren oportunas.

En este encuentro se recordará también a los municipios la necesidad de que redacten, o revisen en su caso, sus planes de emergencia ante situaciones de sequía tal como establece la Ley del Plan Hidrológico Nacional.

En ella se dispone que las Administraciones públicas responsables de sistemas de abastecimiento urbano que atiendan a una población igual o superior a 20.000 habitantes deberán disponer de ese Plan de Emergencia que deberá tener en cuenta las medidas previstas en los Planes Especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía de los organismos de cuenca, que como se ha dicho, está en fase de revisión.

Actualmente, con las reservas existentes, ninguno de los 19 sistemas de abastecimiento de la cuenca que atienden a una población igual o superior a los 20.000 habitantes, se encuentra en situación de sequía. De hecho, como se informó en el Pleno de la Comisión de Desembalse de la cuenca del Ebro, todos los abastecimientos que dependen de infraestructuras, están siendo atendidos con normalidad.

Síguenos en     